

## BALMES POLÍTICO

X.  
Hemos llegado a la cuestión batallona: el casamiento de la reina con el conde de Montemolín. Contra viento y marea, contra las prevenciones de los carlistas y los fieros y sañudos ataques de los partidos liberales, el doctor Balmes, sin atender a otra cosa que a los vitales intereses de la Nación, comprendidos en toda la plenitud por su profundo talento y acariciados por su alma grande y generosa desde los albores de su carrera política, había trabajado en levantar el majestuoso edificio de la regeneración de la Patria, no sosteniéndolo con puntales (valiéndome de su misma frase), sino construyéndolo a plomo a guisa de buen arquitecto, sobre las bases nacionales de la religión católica, de la monarquía tradicional y de las Cortes verdaderamente representativas, con una Constitución escrita que pudiera caber en las dos caras de una moneda, y sobre todo, con otra no escrita, sino grabada profundamente en el seno de los corazones españoles por larga serie de centurias, que, al fin, debiera ser la única para todo político bien intencionado, pues la ley fundamental es el espíritu de un pueblo, la razón íntima de su nacionalidad. Todo esto se desprende del extracto que he venido haciendo de la política balmesiana, con todo y ser una exposición raquítica del grandioso pensamiento del Vicense.

Fijados, pues, «los principios sobre los cuales debía establecerse un gobierno» nacional de verdad, entró Balmes en el estudio del gobierno mismo, que ha de ser como «la clave de un edificio grandioso», un amplio coronamiento, bajo el cual puedan cobijarse todos los españoles verdaderamente amantes de la Religión y de la Patria, y trabajar eficazmente por la prosperidad moral y material de todos los hijos de España. Esta clave y este coronamiento propuestos por el gran patriota consisten en el gobierno de doña Isabel casada con el hijo mayor de Carlos V. Proyecto nobilísimo a la verdad, pero irrealizable, y sobre todo estéril, si la unión de las personas no fuera acompañada de la fusión de los principios de una transacción entre los respectivos partidarios, ya que no era la cuestión dinástica la causa principal de nuestra división, sino la social, la religioso-política. Dificultad era esta que no podía escaparse al talento privilegiado del escritor ilustre, el cual la había previsto ya en la *Rápida ojada sobre los principales acontecimientos políticos* de que di somera cuenta en el artículo II. «Parece muy difícil, escribió, que el partido moderado y el carlista lleguen por sí solos a un convenio definitivo. Complicanse los intereses dinásticos con los políticos, las personas con los principios.» Sin embargo, en su ardoroso entusiasmo por el bienestar del país, no se arredró por esto; y si bien hubo de convencerse a la larga de que no podía contar con el pequeño número de moderados que solían formar gobierno, como hemos visto en la anterior excursión por los amenos campos de su política, no dejó piedra por mover con la idea de persuadir a los carlistas de que habían de renunciar al absolutismo profesado por Fernando VII y Carlos V, y a la parte sana del otro partido, de que era necesario romper de una vez con aquellos moderados que profesaban más o menos los principios revolucionarios, para que, allanado el terreno con una decorosa transacción, el grito nacional hiciera llegar a las alturas el convencimiento de que el enlace proyectado era el medio ineludible para la prosperidad de la Patria y la constitución definitiva de un gobierno verdaderamente español.

Ocho artículos seguidos dedica Balmes al enlace de Isabel II, cuya trascendencia le obligó después a escribir algunos otros, según iremos viendo. Espinosa como era la cuestión y erizada de peligros, Balmes, dotado de

entendimiento viejo en alma joven y maestro consumado en eso de andar por *igres suppositos cineri doloso*, guárdase muy bien de abordar de frente la materia, dedicando los tres primeros artículos a disponer los ánimos de los lectores en favor suyo y de la Patria e inclinados, por una razonada eliminación de pretendientes a la mano de la reina, a la solución del problema que columbraba como la única decorosa y necesaria al bien del pueblo español. Así que, le vemos comenzar declarando que «no influyen en su ánimo miras de partido, ni interés por ninguna familia, ni afecto a ninguna persona... pues no le ligan con ningún partido, con ninguna familia, con ninguna persona compromisos de ninguna clase.» Dice luego que depende del enlace de la Reina el que se acabe, o no, con la triste cadena de proscritos que a cada nueva situación política han tenido que abandonar la Patria, y que es aberración torpe creer que el matrimonio regio no ha de influir ni en bien ni en mal en los destinos de la Nación, pues aquí no hay, como en Inglaterra, un pensamiento fijo, constante, independiente de la voluntad de los monarcas y gobiernos. Débese meditar sobre tan importante asunto: hay que diferir su resolución, pero para mejor prepararla ilustrando la opinión pública. Hay sí que dejar a la Reina en completa libertad para elegir su esposo; pero teniendo en cuenta que cuanto es más elevada la posición de una persona, disfruta de menos latitud en la elección de consortes, es de creer que entre los muy contados que pueden aspirar a la mano de Isabel, ésta preferirá en igualdad de circunstancias al príncipe que merezca las simpatías de nuestro pueblo, conciliando así las afecciones de su corazón con los intereses de España. Y termina el artículo 1.º advirtiendo que siendo este asunto eminentemente español, si bien debe procurarse no herir las susceptibilidades de nadie, de ningún modo hemos de rendirnos a las imposiciones extranjeras para llevarlo a cabo. ¿Puede prepararse el terreno con más sensatez, dignidad, fuerza de razón y nobleza de sentimientos?

En el art. 2.º examina si el príncipe que se elija habrá que tener alguna importancia política, ó bastará que no sea más que un simple marido de la Reina. Si el trono no tuviera necesidad de robustecerse, si hubiera en él una mano firme para dirigir las riendas de la Monarquía, podría ser bastante un príncipe más; pero no siendo así, preciso es que el príncipe llamado a enlazarse con la Reina sea un consejero atinado y tenga brazo fuerte, para comunicar al trono la firmeza que le falta, y no puede menos de faltarle porque lo ocupa una joven de 14 años.—Pero D.ª Isabel no está sola: a su lado está un consejero natural, sincero, que es su madre, y que no puede menos de desear, con el esplendor del trono, la felicidad de la Nación.—No basta: D.ª Cristina tiene contra sí, además de la debilidad del sexo, prevenciones nacidas de la historia de la guerra civil y de trastornos revolucionarios: su influencia, pues, por natural y necesaria que sea en la actualidad, no puede ser sino transitoria. Esto es, en sustancia, el artículo de que se trata, y prueba que nuestro autor leyó en el fondo de las cosas, pues como se puso al lado de Isabel un simple marido, la influencia de D.ª Cristina estuvo muy lejos de evitar las de palaciegos y camarillas, que tanto comprometieron a la reina, hasta que la arrojaron ignominiosamente del trono los mismos que la habían encumbrado.

¿Cuáles serán, pues, los principios que conviene eliminar? A tal pregunta responde en el art. 3.º pasando revista a varios personajes, cuyas candidaturas se habían echado a volar por aquellos días con más o menos probabilidades de éxito. Algunos por no representar ningún interés, como el conde de Trá-

pani, otros por excitar los recelos de las potencias de primer orden, como el duque de Anale, todos debían descartarse de la combinación, según el parecer acertadísimo del eminente publicista.

Entra en el artículo 4.º con la idea de examinar si convenía o no el casamiento con el hijo de don Carlos, advirtiendo desde luego que prescinde en absoluto de la cuestión de derecho. La cuestión ha existido, dice, «esto es un hecho, y este hecho nos basta: no hay que involucrar una cuestión eminentemente política con las cuestiones legales.» En lo cual débese confesar que obraba con prudencia suma, ya que de empeñarse en sostener el derecho del hijo de don Carlos a ocupar el trono (por la muerte ó renuncia de su padre), resultaba el cerrarse el mismo la puerta para demostrar la conveniencia del enlace: nadie le hubiera prestado atención; no los carlistas, porque habrían visto en Balmes un *repartidor* de derechos; no los isabelinos, porque habrían creído que negaba el de su reina, considerado por ellos como fuera de litigio. Los liberales, al oír hablar del casamiento de Isabel con el hijo de don Carlos, quedaban horrorizados, no hartiéndose de llamar absurdo é irrealizable el proyecto de Balmes; y se comprende muy bien. Pero nuestro escritor, tomando por punto de partida la fuerza y el número de los partidarios de Carlos V, que hasta reconoció el moderado marqués de Miraflores cuando dijo en el Senado que *la estadística de los partidos podría dar resultados enojosos*, y demostrando que ni el suceso de Vergara ni los hechos que le siguieron mudaron las convicciones carlistas, antes bien les dieron más vigor, concluye de todo la suma conveniencia y necesidad de acabar con la cuestión dinástica por medio del enlace, siendo ésta la primera ventaja que de él habría resultado. No hubiera sido de menor importancia la segunda, es decir, el asegurar nuestra independencia, ya que si quedaba en pie la cuestión, «no podíamos romper con ninguna potencia sin exponernos a grandes peligros.» En el artículo 5.º demuestra que del casamiento resultaría además la ventaja de hacer imposible la revolución en el país, pues con él se constituiría un poder fuerte, que tendría las simpatías del mayor número de españoles y viviría de la misma vida de nuestra sociedad.

Examinadas las ventajas que hubiéramos obtenido del casamiento para después a estudiar los inconvenientes que podían alegarse contra él y se alegaban, en efecto. ¡La reacción! palabra terrible, a cuyo sólo eco se erizan los cabellos de ciertos hombres cuya conciencia les impide vivir tranquilos! Temase que el matrimonio trajera una reacción religiosa y otra política; y en el artículo 6.º Balmes, que ya en el 4.º dejaba consignado que «el pensamiento dominante de los hombres juiciosos del partido carlista no era en aquel entonces derribar a Isabel, como se habría hecho en 1837» y que había declarado en el 1.º la imposibilidad de subir don Carlos al trono, calma los temores de los que habían comprado bienes eclesiásticos diciendo que para evitar la reacción en cuanto a éstos, sería lo mejor resolver el asunto con la intervención del Sumo Pontífice antes del casamiento.

Por lo tocante a la reacción política, en el artículo 7.º todavía presenta el camino más trillado: «equivocados andan, escribe, cuantos creen que si el hijo de Don Carlos llegare a entrar en España, tendría algún interés en el restablecimiento del gobierno absoluto, ni que los consejos de sus adictos hubiesen de incitarle a ello. En contrariar la necesidad de unas Cortes verdaderamente dignas de este nombre ningún interés podrían tener los partidarios del hijo de don Carlos.» Además de que, viene a decir, resueltas la cuestión religiosa y la dinástica con el matrimonio propuesto, quedaría muy desembarazado todo lo relativo al orden político secundario siempre: nadie se pronunciaría contra la existencia de las Cortes,

si éstas fueran la verdadera representación del país. Y puede añadirse que España hubiera visto sin duda con alborozo la restauración del verdadero gobierno representativo, que tanta gloria le diera siglos antes.

Pero «si se busca para la Reina un marido que no atraiga alrededor del trono a todos los españoles ó que no pase de simple marido, el gobierno continuará débil y rodeado de peligros, y la libertad continuará también siendo una mentira, un sarcasmo con que insultarán a los oprimidos los opresores. Pasaremos como siempre, desde 1833, de los motines al despotismo militar, del despotismo militar a los motines.»

Esta verdad fué realmente prevista por el escritor eximio, pues se ha venido verificando puntualmente hasta los días de hoy en cuanto a los motines, y por lo tocante al despotismo militar, hasta el advenimiento de Alfonso XII, que ha sido el último suceso por aquel despotismo producido. Acabada con Martínez Campos la sucesión de despotismos militares, porque el liberalismo ha ido consumiendo las energías de sus hombres, los motines, sin espada que los haga políticos, se han convertido en movimientos antisociales y anárquicos, los gobiernos han reemplazado la tiranía del sable por la de la pluma neurótica, y como además descuidan los verdaderos intereses de la Nación, «la libertad continúa siendo una mentira.» ¿Y todo por qué? Porque ha faltado el hombre que Balmes quiso poner al lado de la reina.

En el art. 8.º, último de la serie, habla nuestro autor de si era de temer una reacción con respecto a las personas. La influencia que en el gobierno tendría el hijo de don Carlos, ¿no sería perjudicial a los que han defendido el trono de Isabel? se pregunta en nombre de algunos ilusos. Ilusos hablan de ser, y de remate, los que tal cosa temían, porque una vez fundidos los intereses dinásticos y de personas, ya no hubiera habido vencidos y vencedores, sino españoles unidos en estrecho abrazo, y siendo así ¿qué interés podría tener el hijo de don Carlos en pedir cuenta estrecha de la conducta observada con su padre por los partidarios de Isabel, habiéndolos hecho el matrimonio partidarios suyos? Su interés hubiera consistido en echar sobre lo pasado el velo del olvido más completo, no de ninguna manera en perseguir a los antiguos defensores de su esposa, a menos que diera en la locura de perseguir a esta misma, lo cual no era dable presumir, porque el hijo de don Carlos no era un imbécil. No; un casamiento celebrado en aras de la reconciliación de los españoles no podía dar lugar a represalias; si las hubiera causado ¿qué habría sido sino una contradicción?

Acaba el artículo con testimonios del partido moderado en favor de la solución propuesta, con el objeto de hacer ver que no todos los anticarlistas la miraban como absurda, sino como cosa muy grave y seria. Y yo he creído del caso extractar la materia con alguna detención, porque, si bien se trata de algo que ya no tiene remedio, quién sabe si en los tiempos venideros se presentarán ocasiones de recordar el noble intento de Balmes? La cuestión dinástica, cada día más y más compenetrada con la social y religiosa, queda en pie: solo Dios puede conocer el cuando y el cómo de su desenlace. Y aunque no se haya de repetir la oportunidad de la enseñanza balmesiana, siempre será ésta un bello florón en la corona del Vicense.

plazos mensuales de pensión 260,091 pesetas, habiendo abierto 213 libretas nuevas.

La *Gaceta* ha publicado una real orden permitiendo a la mujer desempeñar cátedras y ejercer profesiones.

La citada disposición dice así: «Artículo primero. La posesión de los diversos títulos académicos habilitará a la mujer para el ejercicio de cuantas profesiones tengan relación con el ministerio de Instrucción pública.

Art. 2.º Las poseedoras de títulos académicos expedidos por este ministerio y por los rectores y jefes de centros de enseñanza, podrán concurrir desde esta fecha a cuantas oposiciones y concursos se anuncien ó estén anunciados con los mismos derechos que los demás concursantes, pudiendo desempeñar y posesionarse inmediatamente de las cátedras ó cualquier otro destino para que hayan sido aprobadas.

El domingo la máquina y cuatro coches del tren correo de la tarde de la línea de M. Z. y A. descarrillaron al hallarse cerca del pueblo de Mollet, resultando del accidente cinco viajeros heridos leves y buen número de contusos.

Gracias a la pericia del maquinista, que venía conduciendo con especial cuidado, desde Granollers, el convoy de veinticuatro unidades, atestadas de viajeros, no ocurrió nada extraordinario.

Tan pronto como en Barcelona se tuvo noticia de lo ocurrido, se ordenó saliera un tren de socorro para el pueblo de Mollet, que condujo a Barcelona los viajeros.

A causa del descarrillamiento, el expreso de Francia llegó a la ciudad condal con seis horas de retraso.

¡Bonito viaje de bodas! El joven aviador Parisat tenía su novia en Gonesse. Todas las noches iba a visitarla—por supuesto, en aeroplano—y le llevaba un ramo de flores.

La enamorada pareja se ha casado y ha hecho su viaje de boda a París.

Y no hay para qué decir que ha hecho el viaje en aeroplano.

Es quizá la primera vez que ha podido proferirse con absoluta propiedad la tradicional frase:

«¡Al fin solos...!»

### Provinciales y Locales

Anteayer se celebró la anunciada boda de nuestro particular amigo don Pedro M. Carré con la señorita doña Catalina Elps. La religiosa ceremonia tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral bendiciendo la unión el Rdo. D. José Batlle.

Los contrayentes obsequiaron a los invitados con un espléndido banquete en el Hotel Península, siendo servido con el esmero con que sabe hacerlo nuestro querido amigo D. Juan Nicolazzi.

Figuraban entre los comensales las bellas señoritas Trinidad Vila de esta capital, hijas de don Lorenzo Elps, residentes en Madrid; D.ª Dolores de Puig y de Foixá; don José Pradas, don José Molen, don Antonio Mihobis, don Luis G. Soler, don Martín Vallis, don Manuel y don Jaime Culla, don José Escatillan Carreras, don Tomás Medrano, don José Llaseras, don Enrique Roca, las familias de los nuevos desposados y otros varios. Al descorcharse el champagne pronunciáronse entusiastas brindis haciendo votos por

## CRÓNICA

### Generales

Durante el mes de Agosto la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 383.525 pesetas y ha pagado por reintegros de Ahorro y por



la felicidad de los recién casados, quienes salieron en el expreso de la tarde para Valencia, Zaragoza, San Sebastián y Madrid.

Que la felicidad más completa les acompañe en una interminable luna de miel.

Mañana procuraremos ocuparnos de algunos asuntos de la Corporación Municipal, que son de gran interés para nuestra ciudad.

Para las fiestas del año próximo en la calle de las Ballesterías han sido nombrados Clavario don Amós Camps; pabordes don Miguel Carbó, don Eugenio Mariné, don José Boix y don José Esparch y pabordesas las señoritas Isabel Gallostra, Anita Vallmajor, Rosita Ollé y María Avellí.

En el anuncio publicado por el Instituto General y Técnico de esta provincia para los próximos exámenes de Bachillerato se han fijado los siguientes días: Ingresos. Día 19 á las 8 de la mañana.—Primer curso, día 20.—Segundo curso, día 21.—Tercer curso, día 22.—Cuarto curso, día 23.—Quinto curso, día 26.—Sexto curso, día 27.—Grados día 28.—Premios extraordinarios día 29.

Para el Magisterio: Ingresos, día 19, 1.º y 2.º curso días 20 y 21.

Han ingresado en el cuerpo de carabineros, siendo destinados á la comandancia de esta provincia los siguientes individuos:

José Anton Uris, Juan Escandell Torres, Manuel Pérez Rodríguez y José Luis Cima.

Entre la serie de artículos que venimos publicando con el título de *Balmes político* merece interés especialísimo el que publicamos en la edición de hoy, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores, por tratarse en el mismo de lo que constituyó una de las grandes finalidades que se propuso el eminente filósofo, cual era el casamiento del conde de Montemolín con Doña Isabel.

Ha sido desestimada la instancia del vecino de Arbucias, Andrés Pia Costa, por la que solicitaba se le eximiese del servicio militar activo.

El Sr. Marqués de Camps ha recibido el siguiente telegrama de la Secretaría de Estado del Vaticano:

«Marqués de Camps.—Gerona (España).—En medio aflicción presentes circunstancias Su Santidad agradece á V. y católicos todos asistentes Aplech Santa Afra filial homenaje enviándoles con paternal afecto bendición apostólica.—Merry del Val.»

Ha solicitado y obtenido libreta de la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad, el nuevo clavario de la calle de la Platería á fin de ir depositando en la misma las cantidades que se vayan recaudando para los festejos del próximo año.

## Luis Aguilar de Ferrer

ABOGADO

Ha trasladado su despacho,  
Progreso, 10, 1.º-2.º

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Habiendo quedado vacante la plaza de maestro de Garrigàs, por haber pasado á Breda el maestro que la servía en propiedad D. Guillermo Vigo, la Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado para servirla interinamente á D. Joaquín Batlle Llinàs, maestro que ocupa el número 16 en la primera lista de aspirantes á interinidades, que se formó por la Secretaría de dicha Junta.

—Ha tomado posesión de la escuela incompleta mixta del lugar de Junyá del distrito escolar de Parroquia de Besalú la maestra nombrada en propie-

dad para la misma D.ª Eulalia Paster Marcó.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos, el conocido industrial de esta ciudad y particular amigo nuestro don Luis Avellí, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

## Del Ayuntamiento

Ordinaria de primera convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vallés y con asistencia de los concejales señores Verdagué, Amich, Cruañas, Canet, Puigbert, Bellsolá, Catalá, Bassols, Puig, Catá, Oviedo y F. brellas.

Aprobóse el acta de la sesión anterior; la distribución de fondos para el corriente mes que ascienden á 28171'78 pesetas; las operaciones de contabilidad verificadas durante el mes de Agosto, de las que resulta una existencia en caja el 1.º de Septiembre de 4106'28 pesetas; y la relación de las reses sacrificadas en el Matadero durante el propio mes, que dieron un ingreso de 5217'01 pesetas.

El señor Vallés manifestó que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento llamó al Arquitecto para que informara respecto de la arrasante de una casa de la calle de Figuerola, de cuyo informe no se deduce responsabilidad alguna.

Después de leído el indicado informe, el Sr. Bassols insistió en que se instruya el expediente que solicitó en la última sesión pidiendo que al mismo se aporten varias certificaciones y los datos necesarios que hagan referencia al asunto. Acordóse de conformidad.

Dióse cuenta de una comunicación de los Sres. Arquitecto é Ingeniero municipales referente á la inspección girada á la nueva línea eléctrica, de la cual se deducen los extremos siguientes: Que el tendido de la red no está terminado, por lo que se hace difícil una inspección verdadera de la misma; que el Reglamento sobre el particular indica que las líneas cuya corriente alterna no exceda de 250 voltios pueden colocarse á 0'50 metros de la fachada de los edificios é ir los hilos sin cubrir; que el ingeniero de la empresa ha manifestado que se está procediendo á la reforma de la línea en aquellos puntos donde existe algún peligro; que no obstante existen algunas deficiencias; y que sería conveniente redactar un reglamento para la instalación de las líneas eléctricas que en lo futuro se hagan en esta ciudad.

Después de un larguísimo debate respecto á este asunto en el que intervinieron los Sres. Verdagué, Amich, Bassols, Bellsolá, Puigbert, Oviedo, Puig y Presidente, acordóse llamar, no *criar* como dijo el Sr. Puig, al ingeniero de «Empresas Eléctricas» para ver de encontrar una solución amigable en el asunto; pasar el dictamen á la superioridad al objeto de que ordene una detenida inspección de la línea; encargar á la Comisión de Fomento la formación del Reglamento que se propone en el dictamen; y por último, á propuesta del Sr. Catalá, que la Comisión de Gobernación estudie la cuestión del alumbrado público de esta ciudad.

Leyóse una comunicación de la Cámara oficial de Comercio de esta capital la cual en la reunión celebrada el domingo último se mostró favorable á la celebración de festejos en las próximas ferias de San Narciso iniciándose al efecto entre los reunidos una suscripción voluntaria que alcanzó por de momento la suma de 600 pesetas, encargándose los señores socios de la organización de un número del programa.

El Sr. Catalá propuso se revocara el acuerdo del Ayuntamiento y se votara una cantidad mayor de la que se acordó destinar para los festejos de ferias, puesto que—dijo—es ridículo que solo la Cámara contribuya á los mismos con

una tercera parte de lo que votó la corporación municipal.

Y después de manifestar el señor Amich que se espere á tomar acuerdo alguno hasta y tanto no se conozca el resultado definitivo de la suscripción iniciada entre sus socios por la Cámara de Comercio y la contestación que la misma solicitó de la Unión Gremial sobre esta cuestión, acordóse ver con gusto las iniciativas de aquella entidad y aumentar la consignación en caso de dar resultado favorable las gestiones.

Concedióse permiso al Rdo. señor Cura-párroco de la parroquia iglesia de Santa Susana del Mercadal para derribar las casas señaladas con los números 6 y 8 de la calle de la Obra y construir la capilla del Santísimo Sacramento en dicho templo.

Fué aprobado un dictamen del Arquitecto valorando en 268 pesetas una parcela de terreno de la calle de Alemanas que solicita don Pedro Masías.

Dióse cuenta de una proposición de la Comisión Central sobre municipalización de servicios que fué aprobada.

Pasó á la Comisión una instancia de don Juan Baró en la que solicita se le preste el debido auxilio para cobrar el arbitrio sobre volatería y caza que se sirve muerta en las fondas y casas de comidas, á cuyo cobro se cree con derecho, ó bien para no incurrir en exacción ilegal se le rescinda el contrato.

El señor Vallés manifestó que conforme lo acordado por el Ayuntamiento se había trasladado á Barcelona con objeto de tratar en aquella ciudad de la adquisición de una estufa de desinfección y demás aparatos sanitarios, anunciando que en la próxima sesión se dará cuenta detallada de las condiciones presentadas por la casa constructora.

El señor Catalá ocupóse de los propósitos del Gobierno de prohibir se saque á subasta el impuesto de consumos manifestando que debiendo cesar el año próximo el actual contrato con el arrendatario conviene no nos encontremos desprevenidos y, sobre todo, sin otros impuestos para suplir á aquél; para lo cual propuso se nombrara una comisión que estudie el asunto y se abra una información pública.

El señor Puigbert propuso se nombrara á la comisión de Hacienda.

El señor Bassols, después de mostrarse contrario del impuesto de consumos, dijo que creía imposible llegar á su supresión en esta ciudad tanto más ignorando á que otros impuestos debemos recurrir.

El señor Verdagué abogó para que el Ayuntamiento administre directamente el impuesto.

Y después de intervenir en la discusión los señores Bellsolá y Amich acordóse que sea la Comisión de Hacienda juntamente con el señor Catalá la encargada de realizar dichos estudios.

El señor Bassols pidió se adoquine la calle de la Obra, por el mal estado del piso, é insistió en que se arregle la escacada de la acequia Monar. El señor Vallés contestó que se atenderán ambas peticiones.

El señor Amich pidió se arregle el canal de desagüe del cauce del Oñar procedente del lavadero del Hospital.

El señor Bellsolá solicitó se le concediera licencia por durante los meses de Septiembre y Octubre á lo que se accedió, acordándose que el señor Encesa le suceda en la presidencia de la Comisión de Hacienda.

Con lo que, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las 4'50 de la tarde.

De Olot: El domingo se reunió la Junta del Museo de esta ciudad para acordar la celebración de un banquete con que será obsequiado durante las fiestas de la Virgen del Tura el ilustre escultor don José Clará.

—Reina gran animación y se observa extraordinario movimiento con motivo de la próxima fiesta mayor.

—El incansable Mossén Gelabert

está procediendo al arreglo de la exposición de algunos de sus cuadros al óleo en una de las salas del Museo, que deberá inaugurarse durante estas fiestas. El acto promete revestir gran solemnidad.

**„Es Mart“**  
Sastrería: CIUDADANOS, 18 GIRONA  
Próxima apertura.—Novedades de todas clases.—Temporadas de Otoño é Invierno.—Variedad en chalecos fantasía.—Especialidad en el corte inglés.  
Precios muy limitados.

En la reunión celebrada el domingo por la Cámara de Comercio de esta capital para elección de un vocal de su Junta Directiva fué elegido don José Ensesa Pujadas.

Tratóse también en la reunión del proyecto de fiestas que había confeccionado el Ayuntamiento para el año actual, lamentándose los reunidos de la apatía que se observa entre los comerciantes é industriales de la ciudad para secundar las iniciativas en tal sentido y más siendo ellos los primeros interesados en que se celebren en Gerona fiestas importantes.

Se inició la idea de que la Cámara de Comercio confeccionara por sí un número de ferias, abriéndose inmediatamente para ello una suscripción que alcanzó la suma de 600 pesetas á pesar del reducido número de concurrentes á la reunión.

Felicitemos á la Cámara de Comercio por su digna iniciativa y hacemos los votos más sinceros para que se vea secundada por todos los elementos industriales y comerciantes de la capital, de los que hemos de esperar sacudan su apatía hasta lograr que las ferias de San Narciso sean verdaderamente importantes y atractivas en bien de nuestra hasta ahora durmiente ciudad.

Se nos dice que algunos vecinos se proponen presentar al Ayuntamiento una instancia pidiendo se celebren las sesiones á las seis y media de la tarde en lugar de las tres como se verifica actualmente.

El documento irá acompañado de infinidad de firmas.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar femenino del cuerpo de Telégrafos en esta capital la señorita Cleómenes Ruiz Urbano, procedente de Valladolid.

Han sido despedidos unos 80 operarios de las canteras de adoquines de Castellfullit debido á la mucha existencia de aquellos y á la falta de compradores que se observa.

Ayer tarde falleció en esta ciudad después de terrible enfermedad don Joaquín Teixidor Cassá, miembro de la Junta Directiva de la Asociación obrera «La Amistad» y director de la Sección Recreativa de la misma.

Nos encarece la Junta Directiva de dicha entidad invitemos desde estas columnas á los señores socios al sepelio del cadáver de su malogrado compañero que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, saliendo la comitiva de la casa mortuoria, calle de las Ballesterías, núm. 25.

A la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame, rogando á Dios les conceda la necesaria resignación en trance tan doloroso.

La vecina Enriqueta Gomez, habitante en la calle del Hospicio número 3, 2.º ha denunciado á la Guardia Municipal que al regresar del trabajo hallóse con el piso revuelto y las ropas en desorden, encontrando á faltar dos pesetas que guardaba en un cajón de la cómoda.

Los cacos... buenos.

Anteayer fué mordido por un perro José Pararols, de 13 años de edad, habitante en la casa número 13 de la

calle de San Francisco, el cual fué curado por el médico Sr. Llach pasando el can á las *Aguilas* para su observación.

Según parece este presenta síntomas alarmantes.

## Políticas

Las logias masónicas siguen tramando planes contra la Iglesia, la Patria y la Monarquía.

Se sabe de cierto que han puesto en circulación una *plancha* para que el día del aniversario del fusilamiento de Ferrer (que es el 13 de octubre) se promueva en España y en el extranjero una agitación antirreligiosa y anarquista como la del año pasado.

Al efecto, pretenden que los senadores y diputados masones promuevan dicho día en todos los Parlamentos discusiones violentas sobre el asunto.

El conde de Romanones, que tenía noticia de esto, deseaba que la reunión de las Cortes se aplazase hasta la segunda quincena de octubre (esto es, hasta después del día 13); pero el señor Canalejas, que también tiene noticia de la agitación en proyecto, lo ha entendido de otro modo y ha sostenido el acuerdo de que se reúnan antes.

Como nota que merece la atención, comentando el intento de huelga general en Barcelona dice ayer un querido colega:

«Si dispusiésemos del espacio suficiente continuaríamos aquí ciertos rumores muy verosímiles llegados hasta nosotros sobre las causas de la por ahora fracasada huelga.

Esta ha sido tan misteriosa que no ha dejado traslucir indicio que pueda ser base de un razonamiento para llegar á una conclusión precisa y terminante.

La opinión general es, sin embargo, que obedece principalmente á una compleja maniobra política con ramificaciones que se extienden desde la Casa del Pueblo al Palacio de Oriente, y desde la redacción de *El Socialista* á los sindicalistas de Bruselas.»

Para preparar el conflicto de la huelga general en Barcelona, además de las reuniones celebradas á tal objeto, se repartieron profusamente, á ciencia y paciencia de las autoridades, varias hojas anarquistas que llevan el pie de imprenta de una casa de París, una de las cuales dice lo siguiente:

HOJA N.º 1  
Al proletariado.—¡Viva el proletariado, avanzando hacia la renovación del mundo! ¡Vivan los obreros de todos los países, que han creado por sus manos las riquezas de los pueblos que tratan de construir una nueva vida! ¡Viva el socialismo, la religión de los trabajadores! ¡Salud á los luchadores, salud á los trabajadores de todos los países, que mantengan siempre su convicción en el triunfo de la verdad y de la justicia! ¡Viva la humanidad, fraternalmente unida por el gran ideal de igualdad y de libertad.

Y á luchar hasta conseguir que los hombres no necesiten ni leyes, ni gobiernos, ni Dios, ni amo.

Grupo revolucionario.

En otra de las hojas circuladas se afirmaba:

«Luchamos nosotros por la Anarquía y por el socialismo, porque opinamos que la Anarquía y el socialismo deben actuar enseguida, es decir, que en el momento mismo de la revolución se debe destruir el gobierno, abolir la propiedad y confiar los servicios públicos, que en este caso abrazarán toda la vida social, á la obra espontánea, libre, no oficial, no autorizada, de todos los interesados y de todos los voluntarios.

Se tropezará seguramente con dificultades é inconvenientes, más estos serán resueltos, y solo se podrán resolver anárquicamente, esto es mediante la obra directa de los interesados y por libres pactos.

No sabemos nosotros si en la próxima revolución triunfarán la Anarquía y el socialismo; más, si la victoria es de los programas de transacción, será porque nosotros, por esta vez, habremos sido vencidos, nunca porque hayamos creído útil dejar en pie la más mínima parte del mal sistema que hace gemir á la humanidad.»

Mientras continuemos padeciendo gobiernos *liberales* que consentan descaradamente la propaganda de las ideas más disolventes, no lograremos



salir de conflictos sociales, que procurarán provocar los elementos ácratas para los que es odiosa toda autoridad y toda ley.

A propósito del suspendido viaje á Vich del Ministro de Instrucción Pública dice en A. B. C., entre otras cosas, Azorin:

Se ha comprendido, al fin, que el señor ministro de Instrucción pública no podía ir á Vich con motivo del centenario de Balmes. Dicho consejero de la Corona prepara en la actualidad una reforma de la enseñanza; parece ser que el objeto principal de tal reforma es la instrucción primaria; se dice que se va á intentar establecer en las escuelas elementales la famosa neutralidad. La neutralidad en la enseñanza primaria supone—como ya he indicado muchas veces—el comienzo de la descatolización de la pedagogía elemental. Ahora bien; un ministro que prepara tales proyectos, ¿con qué lógica podría ir á celebrar el centenario del nacimiento del más grande apologista del catolicismo que ha tenido España en los tiempos modernos? En aquellas fiestas que la ciudad de Vich prepara, el ministro de Instrucción pública hubiera tenido que dirigir la palabra á los allí congregados. ¿Qué es lo que hubiera tenido que decir el Sr. Burrell en honor de Balmes? ¿Qué es lo que hubiera dicho, mientras en lo íntimo de su espíritu se está elaborando esta reforma en contra de los sentimientos profundos, arraigadísimos, de los católicos españoles, de la inmensa mayoría del pueblo español? ¿De qué modo se hubiera podido conciliar en la mente

del ministro las exigencias de su cargo en Vich, la necesidad de hablar de Balmes, el gran defensor del catolicismo, y ante los millares de sus admiradores entusiastas, con su pensamiento, con su criterio latente, que pronto se traducirá en obras, respecto á la enseñanza confesional, dogmática, la enseñanza en las escuelas primarias de esa moral católica tan elocuentemente defendida por Balmes? El conflicto, la antinomia, la contradicción, eran irreductibles.

Durante estos días ha estado en Palamós y San Feliu de Guixols el diputado lerrouxista don Emiliano Iglesias celebrando varias conferencias con los elementos directores de las sociedades obreras allí establecidas. Parece que la finalidad que perseguía en tal viaje el Diputado radical era prevenir á los obreros que no secundaran la huelga en la que tenían interés los elementos socialistas y anarquistas, pero que no estaba dispuesto á secundar—quien sabe el porqué—el emperador del Paralelo.

Entre los elementos tradicionalistas de San Hilario Sacalm reina mucho entusiasmo para fundar en breve, en aquella población una *Juventud Tradicionalista*.

Se ha constituido ya para ello la correspondiente comisión organizadora, que trabaja con gran actividad para cuanto se relaciona con la nueva entidad tradicionalista.

La villa de Cadaqués celebrará su fiesta mayor durante los días 8, 9, 10 y 11 del actual. Durante estos días se tributará un homenaje al senador por esta provincia señor Rahola, hijo de aquella villa, como se indica en los programas circulados en los que se lee lo siguiente:

«Als fills de la terra, als que anyoren, als que l'admiran, als que 'n tinguin ganes, y a tots els que aixó vegin y entenguin.

Se 'ls fa saber: Que la nostra pintoresca, blanca y simpática vila de Cadaqués, enguany, per la festa major, lluirá totes les seves gales y més que may coquetona y enjovada, posant de relleu sa natural bellesa ab motiu del homenatge al genul representant de la seva ánima, son predilecte fill don Frederich Rahola Trémols, posará el seu nom a la plaça de les Herbes y inaugurará la nova Riba del Baluart.»

En el tren ligero de las once salió ayer para Barcelona el gobernador civil de esta provincia Sr. Schwartz.

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista  
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º 2.ª  
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

**Religiosas**

Comunican de Roma que la Congregación de los Sacramentos publicará en breve un importantísimo decreto

que interesa á todo el orbe católico.

Este decreto se refiere al ayuno ó abstinencia necesaria para poder recibir la Sagrada Comunión los fieles que no se hallen enfermos.

La resolución de la Sagrada Congregación de los Sacramentos en este punto es que para recibir al Señor en la Comunión es suficiente haber guardado abstinencia de comida y bebida durante seis horas.

Hoy en la iglesia parroquial de San Jordi Desvalls se celebrarán solemnes funerales por el alma de doña Clara Ametller y Güitó, esposa de nuestro amigo y suscriptor don Francisco Casademont á quien reiteramos nuestro pésame.

**Día religioso**

SANTORAL

SEPTIEMBRE

7

San Evorcio, obispo, pro. cf., cerca de París; y Santa Regina, vg. y mr.

Miércoles.—Santos Evorcio, Augustal y Pánfilo, obs.; Nemorio, diác. y comps. mrs.; Mateo de Agrigento; Clodoaldo, pro. cf., cerca de París; y Santa Regina, vg. y mr.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de San Lucas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Novenario dedicado á Ntra. Señora de Loreto, patrona de los hijos de

la Ciudad de Girona. Comienza todos los días á las siete de la tarde rezándose el Santísimo Rosario y con ejercicios acostumbrados.

Mañana, último día de la novena habrá sermón por un elocuente orador sagrado.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Primer grado**

SEPTIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las misiones de la India

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infelices de la India.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Contribuir con oraciones y limosnas á la evangelización de las Indias.

— MAÑANA —

Jueves.—La Natividad de Nuestra Señora.

**RELOJERÍA de José Moner**  
Se ha trasladado  
Cort-Real, núm. 8

**Información telegráfica y telefónica**

**Extranjero**

París, 6

**Espía detenido**

Portsmouth.—Ha sido detenido un oficial alemán, al que se le sorprendió levantando planos de los fuertes.

**Conferencia internacional.**

M. Millerand ha presidido la apertura de la segunda Conferencia internacional de los técnicos de las administraciones de telégrafos y teléfonos.

Están representadas en la Conferencia, 22 naciones.

**Arriesgada operación quirúrgica**

Viena.—En el Hospital se ha realizado con éxito la arriesgadísima operación del cosido de una herida del corazón producida por un cuchillo.

El paciente lleva un mes de alta sin haberse resentido de nada.

**El viaje de Fallieres**

París.—El presidente de la República continúa su viaje por Saboya.

Ha visitado la ciudad de Albertville y otras.

**Crimen horrible**

Roma.—En Reggio (Calabria) han aparecido muertos á hachazos el guardia Rovolino, su mujer y seis hijos.

Créese que se trata de una venganza de la Mano Negra.

En Nueva York fué Rovolino víctima de dos tentativas de envenenamiento.

**En el Parlamento argentino.**

Buenos Aires.—La Cámara ha votado por unanimidad, la ley de propiedad literaria y artística, y otra ratificando el convenio radiográfico firmado en Berlín en 1906.

**Madrid, 6**

**La "Gaceta"**

Publica lo siguiente:  
Declarando individuos de la marina civil á varios facultativos.

Disponiendo se convoque á examen de ingreso en el Cuerpo médico de la marina civil.

Anunciando que desde el día 12 del actual al 12 de Octubre próximo se admitirán instancias y documentos para poder tomar parte en las oposiciones á 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Resumen de la recaudación obtenida durante el mes de Agosto próximo pasado y los ocho meses transcurridos del año actual.

**Fiestas en Bilbao**

Bilbao.—Las fiestas que se celebran

en el barrio del Ensanche están animadísimas.

Nadie se acuerda de la huelga.

En la Granvía la banda del regimiento de Saboya dió un concierto que aplaudió ruidosamente el numeroso público que lo escuchaba.

**Un decreto**

San Sebastián.—Don Alfonso ha firmado un decreto aprobando el contrato de arrendamiento de una finca para casa cuartel de la guardia civil en Gijón.

**El viaje de la infanta á Vich**

Están hechos todos los preparativos para el viaje de la infanta Isabel á Vich.

Se ha dado orden al gobernador de Zaragoza para que acompañe á la infanta hasta Barcelona.

**La protesta católica. — En Zaragoza.**

Zaragoza.—Los católicos han presentado en el Gobierno civil una instancia pidiendo autorización para celebrar una manifestación católica el 2 de Octubre, que coincida con las que se celebrarán en las demás capitales de España.

Como es sabido, esa manifestación tendrá por objeto protestar de la política antirreligiosa del Gobierno.

**La apertura de los tribunales. — Preparando el consabido discurso.**

El ministro de Gracia y Justicia, que regresó anoche, se dirigió desde la estación á su domicilio, trabajando hasta la madrugada en la confección del discurso de apertura de los tribunales.

Versará el discurso sobre reformas judiciales.

Dentro de breves días regresará también el fiscal del Supremo, que tiene ya ultimada la Memoria que ha de leer en dicha solemnidad.

**La Capitanía general de Melilla**

En los círculos militares continúan haciéndose comentarios sobre el estado de salud del general Aldave.

La mayoría de los comentaristas creen que dicho general no se posesionará del mando superior del ejército de Melilla por hallarse realmente enfermo y necesitar largo descanso.

**La escuadra inglesa**

Alicante.—Fondó la escuadra inglesa del Mediterráneo.

En el paseo de la Explanada ha tenido lugar una verbena en honor de los marinos británicos.

Mañana harán éstos una excursión á Elche con las autoridades.

Por la noche se celebrará un baile de honor en el Casino Alicantino.

**Nombramiento de Alcalde**

Se ha firmado el nombramiento de alcalde de Cádiz á favor de don Francisco Díaz García.

**Viaje de Burrell**

Granada.—El 26 de Septiembre llegará el ministro de Instrucción que viene á visitar la Alhambra.

**El general Alfau.—Conferencia**

El general Alfau ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Canalejas trató de convencer al general de la necesidad de que se encargue del mando militar de Ceuta.

El general Alfau embarcará en breve, pero antes conferenciará con el ministro de la guerra.

**Las huelgas**

**Movimiento de fuerzas**

Badajoz.—Un batallón del regimiento de Gravelinas se prepara para marchar á Madrid.

Se ignora la fecha de salida.

El hecho es muy comentado. Se relaciona este traslado con los rumores de huelga general en Madrid que circularon estos días.

**En Valencia**

Valencia.—Los obreros de diez talleres de tonelería se han declarado en huelga, que se relaciona con las del resto de España.

El pretexto de ella es que los patronos se niegan al aumento del jornal.

**En Sevilla**

Sevilla.—Hoy se reúne el gremio de taponeros para proponer la huelga general en vista de la negativa de los patronos á pagar el trabajo á jornal en vez de pagarlo por la tarea que se hace.

Ya huelgan 80 obreros de una fábrica de taponos.

**Espectación**

Bilbao.—En las minas continúan las precauciones.

Hay mucha expectación por ver el resultado que tiene la llamada al trabajo que mañana se hará en las minas.

**Los albañiles de Madrid**

A pesar de que en la Casa del Pueblo se acordó no ir á la huelga general, la Asociación Obrera de Albañiles, partidaria del paro, ha decidido que vaya á la huelga todo el gremio.

**Tropas preparadas**

Aun cuando oficialmente nada se ha

dicho, el regimiento de Convadonga estaba preparado desde la madrugada de ayer para salir al primer aviso para Barcelona.

**Barcelona 6**

**Del Centenario de Balmes**

**El viaje de la Infanta**

La Infanta y su comitiva descenderán del expreso de Madrid en el Apeadero de Gracia, mañana, á las nueve y un minuto.

Desde el Apeadero, la comitiva se dirigirá por la Puerta del Angel, plaza de Santa Ana y calle de Archs, á la Catedral, donde se cantará un *Te Deum*.

Terminada la ceremonia religiosa, la infanta y séquito marcharán inmediatamente al Palacio de Justicia.

A las once tendrá lugar la recepción oficial y luego la comida, á la que asistirán las principales autoridades.

La salida para Vich se verificará á las tres y media de la tarde, y la llegada á aquel punto se anuncia para las cinco y media.

De la estación de Vich la tía de don Alfonso marchará directamente á su alojamiento, preparado en el palacio de los condes del Valle de Marlet, donde habrá recepción de Obispos, congresistas del Apologético, autoridades locales y de los pueblos inmediatos y señoras.

El programa para pasado mañana es el siguiente:

Función religiosa en la catedral de Vich con sermón del Obispo de Ciudad Real.

Visita al Museo episcopal, comida oficial y solemne apertura del Congreso Apologético. Por la noche función de gala en el teatro.

Día 9.—Excursión de la infanta y acompañamiento á Ripoll. Vuelta á Vich. Apertura del concurso de ganados. Por la tarde regreso de los viajeros directamente á Madrid.

Sobre este último detalle aun no se ha decidido en concreto nada, aunque es seguro no se detendrán en Barcelona.

**La subvención del Gobierno**

Hoy ha recibido el Sr. Muñoz las cincuenta mil pesetas que consignó el Gobierno como subvención para las fiestas del centenario de Balmes.

Esta misma tarde se ha entregado la

citada cantidad á la Comisión ejecutiva del Centenario.

**Detención**

Esta mañana, á la llegada á este puerto del vapor «Argentina» procedente de Buenos Aires, la policía detuvo á un conocido autor muy popular en Barcelona y á su familia, conduciéndoles junto con el equipaje, á la Jefatura, donde continuaban esta tarde.

Según parece, se trata de dar cumplimiento á una reclamación formulada por cable por el Gobierno argentino, ignoro con que fundamento.

**La escuadra inglesa**

A esta Comandancia de Marina le ha sido comunicada oficialmente la noticia de la llegada para el día 10 del actual á nuestro puerto de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el almirante sir Edmond Poe.

**La Reforma**

Esta mañana tomó posesión el Ayuntamiento de las casas de la calle de la Platería, señaladas con los números 8, 10, 12, 14 y 16.

Mañana empezará el derribo de aquéllas, quedando así expedita toda la parte viable de la sección primera.

**Los restos de un héroe**

Ayer llegó á Barcelona el segundo teniente del regimiento de infantería de San Fernando don Julio Fortea, hijo del heroico comandante del mismo apellido, cuyas cenizas trae á Barcelona el vapor correo «Isla de Panay».

Viene el teniente Fortea á recibir los restos de su padre, para trasladarlos á Madrid, donde recibirán sepultura en el panteón de Atocha.

**La fracasada huelga**

El día de hoy ha transcurrido sin novedad.

No se registró el menor incidente; los obreros, excepto los que están en huelga desde antes del acuerdo del Comité de delegados, se presentaron al trabajo como de costumbre, sin que nadie se opusiera á ello.

La huelga puede darse, pues, por terminada, y felizmente, como digos, al empezar, no ha dejado la lastimosa estela de detenciones, heridos y daños materiales.

Las fuerzas de la guardia civil y del ejército que salieron en la madrugada de ayer con objeto de custodiar las líneas férreas y telegráficas, han regresado á Barcelona sin haber tenido que intervenir en incidente alguno.



**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

**EXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA**

BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

**AUTORES EMINENTES**

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

VIDA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS.

**Gran tienda para sacerdotes y católicos**

**La Verdad**

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. — Más de 60 habitaciones que dan á tres calles. — Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas. — Cubierta 1'50 ptas. — Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

**Gran Hotel Peninsular**

**JUAN NICOLAZZI**

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

**Juan Juanola — Sastro**

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT-REAL, NÚM. 1.—GERONA

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todos climas y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. — Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: EN GERONA: Farmacia «La Cruz Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia de Murtra, R. Alvarez, 3. — Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—EN PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagretra Vizcaino.

**NOVEDAD**

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

**Benito Bosch**

**Licor Montserratina (Juliana)**

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

**La carpintería de Pedro Peixidor**

antes de la calle de las Ballesterías, 54, se ha trasladado á la calle de Figuerola esquina á la Granvía. Se construyen toda clase de muebles. Se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas. [Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.]

**Precios reducidos**

**Luis G. Soler**

Ciudadanos, 11.

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería

Aderezos completos

Sortijas

Cadenas y collares

Aretes

JOYERÍA.—Relojes en oro y plata, marca Longinos. Relojes sobremesa y pared.

Óptica

Anteojos y lentes en oro y metal

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

**¡¡ FUMADORS !!**

Para conservar vuestra salud, fumad el acreditado y higiénico

**PAPER JORDA**

**Chocolate Amatller**

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

**Barcelona**

**PAPER CARLETS OLOT.**

Es ja hora que us despreocupéu y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper dema eu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900, y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

**40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació**

**Pensionado Católico**

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

**La Canastilla de Oro**

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona

Plaza de la Cort-Real, 9

frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

“La Canastilla de Oro” es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

**Hermanas Matas**

Confeciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

**Equipos completos para novias**

**Armería de Cayetano Carbó**

Platería, 30, esquina.—GERONA

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas.—Revolvers y pistolas.—Cartuchos central, Fouché de todos calibres.—Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española» de Explosivos.

Para la concertación de armas se reciben toda clase de encargos

**LA NEOTAFIA**

**Funeraria la más antigua Y ECONÓMICA**

para traslados de restos á todas partes

Ataúdes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18

GERONA.

**Ferrocarriles de M. Z. A. — Red Catalana**

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes Septiembre de 1910 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras				Flassá				Gerona				Empalme				Barcelona Llegada			
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S						
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	11'44
Ligero											Correo	7'20	9'45	9'43	10'37						
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'41	10'30	Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'58	17'35
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22
Ligero											Mercancías			11'31	13'49						
Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'23					Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'21	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'43	17'09	17'15	17'53	17'58	19'26	Ligero	17'15	19'38	19'40	20'29						
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'23	16'53	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30															

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

**LOS HERPES y demás HUMORES**

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando á gotas el

**AZUFRE LIQUIDO**

DEL DR. TERRADES que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

**Pomada de azufre líquido** del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias se venden. —Únicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid.—En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

**FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT**

Salen de Gerona 7'02 (miérc. sáb. y domin.) 9'05 15'01 18'00

Llegan á S. Feliu de Pallarols 9'11 y domin.) 11'06 17'09 20'11

á Olot (diligencia) 12'00 (sáb.) 14'15 20'10 22'30

**FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS**

Salen de Gerona 7'05 9'10 11'55 15'35 17'50

Llegan á S. Feliu de Guixols 9'00 11'00 13'43 17'30 19'40

Salen de San Feliu de Guixols 4'25 6'25 12'45 14'55 17'45

Llegan á Gerona 6'16 8'18 14'36 16'48 19'40

**FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (\* Solo los Domingos)**

Salen de Flassá 6'20 9'40 12'20 14'45 17'15 \*18'05

Llegan á Palamós 8'45 12'03 14'48 17'23 19'45 \*21'00

Salen de Palamós 3'15 5'30 \* 8'15 11'35 13'55 \*15'30

Llegan á Flassá 5'36 7'52 \*11'10 14'00 16'20 \*17'35

**LIBRERIA DEL CARMEN**

CIUDADANOS, 20.—GERONA

Obras de Pedagogía, Literatura, Ciencias, etc.—Objetos de escritorio y religiosos.

**Precios módicos**